

EL CONSEJO SECTORIAL DE AGRICULTURA EVALÚA LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS ÚLTIMOS TEMPORALES EN LOS CAMINOS RURALES

Según ha explicado el delegado de Agricultura, Antonio Peña, se estima que los daños ascienden a casi 98.000 euros por lo que se enviará un informe a la Subdelegación del Gobierno por si puede ofrecer algún tipo de subvención para sufragar los gastos

El Salón de reuniones de la Delegación de Servicios Sociales acogió el pasado 21 de enero el Consejo Sectorial de Agricultura presidido por el delegado de Agricultura, Antonio Peña, en el que se evaluaron los daños provocados en los caminos rurales y veredas de la localidad por las lluvias torrenciales durante los meses de diciembre y enero.

Según ha explicado el delegado de Agricultura, se estima que los daños provocados por el temporal ascienden a 97.828, 64 euros "por lo tanto, el presupuesto de contrata, incluido Gastos Generales, Beneficio Industrial e Impuestos, asciende a la cantidad de 135.042, 65 euros". Así, algunos de los caminos que necesitarán más inversión para ser arreglados serán la Vereda de Gamoles, el Camino Cortijo Atalaya, la Vereda de Cebollares, el Camino de Rota- Chipiona o Tehigo, Hijuela del Lentisco y Camino Puerto a Chipiona.

Por todo ello, el edil de Agricultura ha informado que el informe de valoración de los daños se enviará a la Subdelegación del Gobierno por si la misma puede ofrecer algún tipo de subvención para ayudar al Ayuntamiento a sufragar los gastos.

Por último, durante el Consejo Sectorial de Agricultura se debatió sobre la necesidad de solicitar a la Agencia Andaluza del agua la limpieza del Arroyo del Salado que el año pasado no se limpió. Asimismo, también se debatió sobre los daños provocados en los caminos del término municipal por parte de la empresa adjudicataria de las obras para la colocación de las tuberías de la estación EDAR de Costa Ballena.

Rota, 22 de Enero de 2010

GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es